

"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y DE APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE GUASCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2004"

El Concejo Municipal de Guasca Cundinamarca, en uso de las facultades contenidas en el artículo 313- 5 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 32-10 de la ley 136 de 1994, en el Estatuto orgánico del Presupuesto, y,

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, ley 136 de 1994 y Estatuto orgánico del presupuesto, corresponde al Concejo Municipal, expedir anualmente el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia fiscal, el cual debe contener el cálculo de las rentas, transferencias y participaciones, ingresos de los fondos especiales y demás ingresos, así como las apropiaciones para atender los gastos de funcionamiento del Concejo, La Personería, la Administración central y los fondos Especiales y los gastos de inversión respectivos.

A C U E R D A:

**PRIMERA PARTE
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS**

ARTICULO 1: Fijense los cómputos del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Guasca Cundinamarca, para la vigencia fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2004, en la suma de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$2,536.037.954,00), así:

NUMERO	CONCEPTO	ESTIMATIVO
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2,536,037,954
1	INGRESOS TRIBUTARIO	636,400,000
2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	72,550,000
3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	10,000,000
4	TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES	262,492,406
5	S.G.P. RECURSOS FORZOSA INVERSION	1,016,854,208
5.1	S.G.P. PART. PARA EDUCACION CALIDAD	146,542,471
5.2	S.G.P. PART. PARA SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	219,187,197
5.3	S.G.P. PART. PARA SALUD REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION	17,084,592
5.4	S.G.P. PART. PARA SALUD PUBLICA	37,571,773
5.5	S.G.P. PART. PARA PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION	572,123,330
5.6	S.G.P. PART. PARA ALIMENTACION ESCOLAR	24,344,845
6	TRANSFERENCIAS OTROS ENTES	426,524,231
7	OTROS INGRESOS	0
8	RECURSOS DE CAPITAL	7,000,000
9	RECURSOS DEL BALANCE	0
	FONDOS ESPECIALES	
10	FONDO DE SEGURIDAD	2,000,000
11	FONDO DE SERVICIOS PUBLICOS	102,217,109

**SEGUNDA PARTE
PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS**

ARTICULO 2: Apropiase para atender los Gastos de Funcionamiento, servicio de la Deuda Pública e inversión del Presupuesto General del Municipio de Guasca Cundinamarca, durante la vigencia fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2004, en la suma de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$2,536'037,954.00), así:

NUMERO	CONCEPTO	APROPIACION
	PRESUPUESTO DE GASTOS	2,536,037,954
1	CONCEJO MUNICIPAL	73,570,000
1.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	73,570,000
2	PERSONERIA MUNICIPAL	53,500,000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	53,500,000
3	ADMINISTRACION CENTRAL	2,304,750,845
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	564,700,000
3.2	DEUDA PUBLICA	0
3.3	GASTOS DE INVERSION	1,740,050,845
	A . INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,016,854,208
A.1	SECTOR EDUCACION PARA CALIDAD	146,542,471
A.2	SECTOR SALUD	273,843,562
A.2.1	SECTOR SALUD PARA REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	219,187,197
A.2.2	SECTOR SALUD PARA REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION	17,084,592
A.2.3	SECTOR SALUD PARA SALUD PUBLICA	37,571,773
A.3	ALIMENTACION ESCOLAR	24,344,845
A.4	PROPOSITO GENERAL	572,123,330
A.4.1	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	234,570,565
A.4.2	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	40,048,633
A.4.3	SECTOR CULTURA	17,163,700
A.4.4	OTROS SECTORES	280,340,432
	B . INVERSION CON RECURSOS DEL FOSYGA	111,524,231
B.1	SECTOR SALUD	
B.1.1	FOSYGA PARA PARA REGIMEN SUBSIDIADO	111,524,231
	C . INVERSION CON RECURSOS DEL DEGUELLO	3,000,000
C.1	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O DOTACION MATADERO	3,000,000
	D . INVERSION CON RECURSOS DE REGALIAS	13,300,000
D.1	SECTOR SALUD	9,000,000
D.2	SECTOR GOBIERNO, TRANSFERENCIA PARA DEPARTAMENTO	2,600,000
D.3	SECTOR GOBIERNO, TRANSFERENCIA PARA FONDO NAL. REGALIAS	1,700,000
	E . INVERSION CON RECURSOS DE ESTAMPILLA	15,000,000
E.1	SECTOR CULTURA	15,000,000
	F . INVERSION CON OTROS RECURSOS	315,000,000
F.1	INVERSION CON RECURSOS SECTOR ELECTRICO DIFERENTES PROGRAMAS	315,000,000
	G. INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	265,372,406
G.1	INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS DIFERENTES SECTORES Y PROGRAMAS	265,372,406
	H. FONDOS ESPECIALES	
4	FONDO DE SEGURIDAD	2,000,000
4.1	GASTOS DE INVERSION	
	AREA URBANA Y/O RURAL	
4.1.1	Gastos en General fondo de Seguridad	2,000,000
5	FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	102,217,109
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	80,933,721
5.1.1	SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	57,898,721
5.1.2	SERVICIO DE ASEO	23,035,000
5.2	GASTOS DE INVERSION	21,283,388
5.2.1	SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	20,818,388
5.2.2	SERVICIO DE ASEO	465,000

RESUMEN		
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION	691,770,000
1,1	Concejo Municipal	73,570,000
1,2	Personería Municipal	53,500,000
1,3	Administración Central	564,700,000
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RECURSOS DESTINACION ESPECIFI	80,933,721
1,4	Fondo Especial de Servicios Públicos	80,933,721
2	GASTOS DE INVERSION	1,763,334,233
2.1	Administración Central	1,740,050,845
2.2	Fondo Especial de Seguridad	2,000,000
2.3	Fondo Especial de Servicios Públicos	21,283,388
	GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2,536,037,954